

VII PREMIOS 9M

BASES DE LA CONVOCATORIA **VII PREMIOS 9 DE MARZO 2023**

La Fundación europea por las personas desaparecidas QSDglobal, convoca la séptima edición de los

PREMIOS 9 DE MARZO por las personas desaparecidas

destinados a *reconocer, promover y fomentar las acciones, iniciativas e investigaciones* relacionadas con la realidad de las desapariciones.


Se trata tanto de *distinguir actuaciones ejemplares ya realizadas*, como de *incentivar las que en el futuro próximo contribuyan a mejorar* los sistemas de búsqueda, la atención a sus familias, la conciencia social y la prevención y estudio de las causas que motivan las desapariciones de personas.


CATEGORÍAS PREMIOS


- A. Premio Flor Bellver: a la Mejor Acción Social y/o Institucional
- B. Premio Pablo Rosón: a la mejor aplicación tecnológica, conocimiento científico o publicación
- C. Premio a la Mejor Labor Informativa o de Comunicación
- D. Premio a la Mejor Intervención Policial y/o Judicial

JURADO

La valoración de las candidaturas se realizará por un jurado integrado por profesionales reconocidos en distintos ámbitos profesionales y representantes de entidades públicas y privadas, bajo la presidencia de José Antonio Lorente Acosta, *Presidente* de la Fundación QSDglobal y actuando como secretario, José Rafael Rich, *Secretario* de la misma.

 744 461 932

 info@qsdglobal.com

 [QSDglobal](https://www.facebook.com/QSDglobal)

 [@QSDglobal](https://twitter.com/QSDglobal)

 qsdglobal



VII PREMIOS 9M

PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE CANDIDATURAS

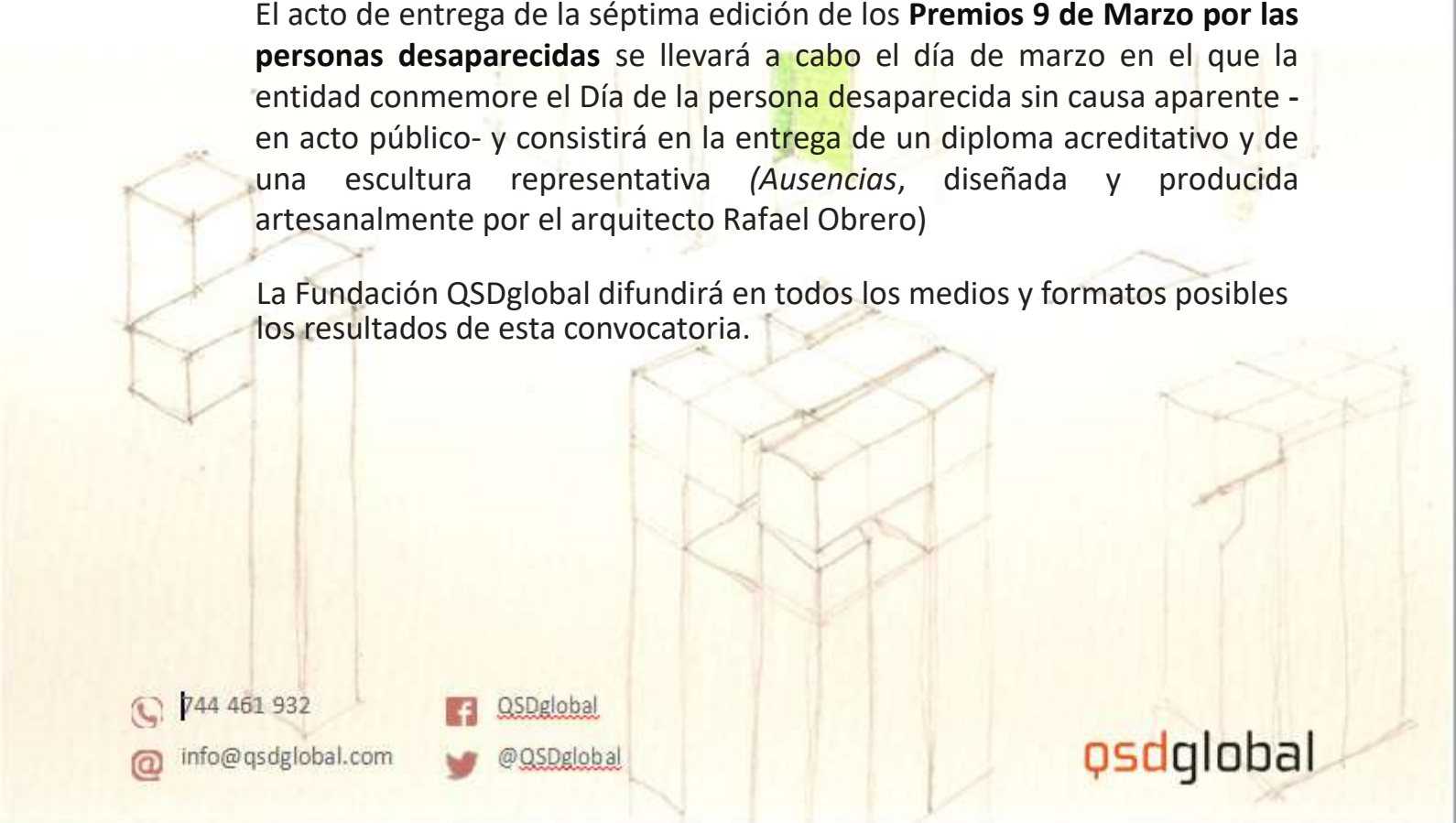
El plazo de recepción de candidaturas se abrirá el **31 de enero** y se cerrará a las 22h del **20 de febrero de 2022**.

Los participantes podrán presentar sus candidaturas o proponer otras, mediante correo electrónico dirigido a info@qsdglobal.com (con el título CANDIDATURA VII PREMIOS 9M) dentro del plazo establecido. En las mismas constarán datos de la persona que presenta la propuesta, título y descripción de la misma; motivos, méritos, avales e información complementaria que permita la correcta comprensión de la misma.

El Jurado, tras estudiar las propuestas recibidas en la sesión destinada a tal fin, emitirá el fallo.

El fallo del jurado será inapelable.

PREMIOS Y CEREMONIA DE ENTREGA



El acto de entrega de la séptima edición de los **Premios 9 de Marzo por las personas desaparecidas** se llevará a cabo el día de marzo en el que la entidad conmemore el Día de la persona desaparecida sin causa aparente - en acto público- y consistirá en la entrega de un diploma acreditativo y de una escultura representativa (*Ausencias*, diseñada y producida artesanalmente por el arquitecto Rafael Obrero)

La Fundación QSDglobal difundirá en todos los medios y formatos posibles los resultados de esta convocatoria.

☎ 744 461 932

@ info@qsdglobal.com

f QSDglobal

🐦 @QSDglobal

qsdglobal